

En el primer capítulo, al mencionar brevemente la descendencia de Manco Inca, Temple indica lo siguiente: «En el capítulo correspondiente a la genealogía de la descendencia de Sayri Túpac (segunda parte de este trabajo titulada: Los Incas de Vilcabamba) trataremos de este linaje, del cual hemos hallado interesantes documentos inéditos» (p. 41, n. 6). En su artículo publicado en *Fénix* (1950, p. 113, n. 11), la autora afirma: «En el capítulo pertinente de nuestra monografía *La descendencia de Huayna Cápac*, puntualizamos pormenores de la biografía de doña Beatriz y de su hija la Marquesa de Oropesa y estudiamos, a la luz de documentación inédita, todo lo referente a los Marquesados de Oropesa y de Alcañices que radicarón en la descendencia de ese Inca, por vía de su hija la precitada doña Beatriz Clara Coya. Cf. Ella Dunbar Temple, *La descendencia de Huayna Cápac*, Cap. VIII; *La descendencia de Sayri Túpac y el Marquesado de Oropesa* (Tesis Universitaria, 1946). Bib. del Seminario de la Facultad de Letras. Univ. Mayor de San Marcos».

¿Qué ocurrió con esta historia de los incas de Vilcabamba? Esperamos que la segunda parte de tan magnífico proyecto se encuentre entre los fondos de la Biblioteca Temple Radicati y que sus directores nos obsequien pronto otro ejemplo del extraordinario trabajo de la pionera investigadora que, sin duda alguna, fue la doctora Ella Temple.

NICANOR DOMÍNGUEZ FAURA
Boise State University

VARGAS EZQUERRA, Juan Ignacio. *Un hombre contra un continente. José Abascal, rey de América (1806-1816)*. Prólogo de Antonio R. Peña Izquierdo. León: Akrón Historia, 2010, 282 pp.

El libro que a continuación comentaré me suscita problemas y dilemas. Problemas porque soy consciente de que ningún personaje o tema histórico es patrimonio de un autor, lo que me lleva a suscribir que una investigación avanza sobre lo que otros estudiosos anteriormente han propuesto como hipótesis, metodologías y pruebas de trabajo. Ese avance en el

conocimiento incluye la crítica —y aún sería mejor la autocrítica— de la obra que uno mismo ha producido a lo largo de su trayectoria académica. Dilemas, porque el escrito que voy a comentar va en contra de mi convicción de lo que debe ser un trabajo de historiador, y me hubiera bastado con ignorarlo, pues esa ha sido siempre mi actitud ante una obra que me suscita críticas profundas. Pero he decidido romper este silencio porque lo que este libro propone es patrimonializar la figura de un personaje histórico. Solo así se entiende que en la introducción se concluya que «resulta curioso el hecho de que, doscientos años después de los acontecimientos aquí estudiados, sólo se haya destacado la figura de tan insigne gobernante en pequeños estudios o referencias secundarias» (p. 23). Es obvio que esto no es cierto. Pero todavía más grave es justificar esa «apropiación» intelectual a partir de una metodología en la que los dos aparatos críticos básicos para escribir historia, la heurística (las fuentes usadas para reconstruir el hecho) y la hermenéutica (la crítica de esas fuentes), desaparecen completamente del desarrollo de los capítulos. Ninguno de estos aparatos críticos existe porque no se identifican ni citan las fuentes primarias ni secundarias que se han utilizado para sustentar una afirmación. Si bien Vargas Ezquerria aporta una exhaustiva bibliografía y hemerografía al final del libro, que no dudo ha usado en la confección de su argumento, ningún autor aparece mencionado en las citas a pie de página (que son solo de contenido referencial) o en el interior del propio texto. Como se verá a continuación, esa deficiencia metodológica conducirá a Vargas Ezquerria a confeccionar su discurso bajo situaciones anómalas.

Este libro sobre el virrey Abascal es el resultado de la tesis doctoral leída por el autor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza en 2007. Su base argumental la sustenta Vargas Ezquerria del modo siguiente: «la hipótesis esencial que hemos pretendido demostrar en este libro se centra en los aspectos políticos, judiciales, económicos, intelectuales, militares y religiosos que empleó José Fernando de Abascal y Sousa durante su mandato como virrey del Perú a lo largo del primer tercio del siglo XIX —concretamente entre julio de 1806 y julio de 1816— para mantener fieles a la Corona los territorios ultramarinos a él encomendados» (p. 17). Creo que se confunde la hipótesis con lo que será el desarrollo del

argumento en los ocho capítulos en que se divide el texto. Si lo que se quiere demostrar es «ver cómo se las ingenió el Virrey para defender la causa realista y cuál fue la reacción de la elite social peruana a sus exigencias» (p. 17), muchos historiadores (Timothy Anna, Brian Hamnett, John Fisher, Heraclio Bonilla, Alberto Flores Galindo) ya antes lo han estudiado. Lo mismo puede decirse del tratamiento del periodo constitucional, en el que el autor se impone probar que Abascal acató la Constitución de Cádiz pero la sabotó, novedad demostrada con anterioridad por Ascensión Martínez Ríaza, Marie-Danielle Demélas, François-Xavier Guerra, Jaime E. Rodríguez O. y Víctor Peralta. La virtud del planteamiento de Vargas Ezquerria debería haber consistido en condensar y reelaborar todo ese bagaje de conocimientos junto con los datos que él hubiese encontrado en la documentación consultada. Pero ninguno de estos historiadores aparece mencionado en los capítulos pertinentes, que serían el quinto y el sexto; no hay una identificación o un debate con ellos. Al no quedar aclarado el mérito que le corresponde a Vargas Ezquerria en lo que confecciona, el texto se convierte en realidad en un resumen de todos los autores citados en la bibliografía.

Pero no todo en el libro es fruto de la imposibilidad de separar lo que es la cosecha ajena de la que es propia del autor. Hay partes en las que se anima a debatir con la historiografía, y lo hace bajo unos criterios extraños. Cuando enfoca el problema de la elite social peruana, en la página 38 hace uso de dos citas textuales para «ver en profundidad el papel del linaje en este tiempo», que creo no equivocarme proceden del libro de Paul Rizo-Patrón, *Linaje, dote y poder: la nobleza de Lima de 1700 a 1850* (2000). ¿Por qué evita mencionar al autor? En otro pasaje del libro, en una materia en la que se considera especialista, como es la elite piurana, Vargas Ezquerria escribe: «la afirmación de que en Piura los comerciantes podrían haberse convertido en el sector social más importante desplazando a los hacendados, es falsa [...] Es cierto que en Piura se observó el declinar de algunas familias de raigambre hacendística, pero surgieron otras que ocuparon su lugar y, por tanto, como sector social se mantuvo conformando la elite dominante regional» (p. 50). Evidentemente, está debatiendo con el trabajo de Susana Aldana, pero no solo la ignora, sino que no aclara las fuentes primarias en que se basa para

rebatir la argumentación de la autora. Lo mismo se puede decir de las biografías de los diputados peruanos que integraron las Cortes de Cádiz, tomadas, sin mencionar, de las obras de María Teresa Berruero y Marie Laure Rieu-Millan. Quizás más chocante, por verme implicado en ello, sea la inclusión en la página 218 de parte del cuadro estadístico sobre la circulación de la lectura en la ciudad de Lima entre 1806 y 1816 que yo elaboré para mi libro *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú 1806-1816* (2002, p. 49), texto que no es citado. Tuve la precaución de fijarme, antes de afirmar algo equivocado, si el autor, en la bibliografía, había utilizado para realizar su cuadro el cuarto volumen de la *Imprenta en Lima* de José Toribio Medina, sobre el que yo confeccioné mi cuadro, pero esta obra tampoco aparece citada.

El texto de Vargas Ezquerro también incluye numerosas citas de fuentes primarias que lamentablemente no aparecen con su respectiva llamada a pie de página para poder identificarlas. Tales son, por ejemplo, la larga cita del relato del vecino de Buenos Aires sobre el odio de los criollos a los peninsulares (p. 42); la del discurso o panegírico sobre el cementerio general de Lima de 1808 del médico Félix Devoti, que el autor llama erróneamente «Devois» (p. 57); y las múltiples citas extractadas de las relaciones de gobierno de los virreyes Abascal y Pezuela o de la *Colección documental de la independencia del Perú*. Hay algunos errores en los nombres, como el de Metafórico Claros, al que llama Carlos, que fue el seudónimo de José Baquijano y Carrillo y no de Manuel Villalta, como se menciona en el texto (p. 222); este error lo cometí en mi libro *En defensa de la autoridad* y luego lo corregí en *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)* (2010). En resumen, el texto de Vargas Ezquerro es en efecto el primero en que se trata extensamente la biografía del militar y político asturiano José Fernando de Abascal y Sousa; pero ¿cuánto de mérito debe atribuirse en exclusividad a su autor? Debo confesar que no lo sé. El lector que se adentre en este libro será finalmente quien emita su propio juicio de valor.

VÍCTOR PERALTA RUIZ

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid)